



SELECCIÓN MONITOR TALLER DE EMPLEO

ENTIDAD PROMOTORA: Ayuntamiento de Tapia de Casariego

PROYECTO: Taller “El Cabillon 2012”

ESPECIALIDAD: Atención sociosanitaria a personas dependientes en domicilio

Mediante la presente se hace público los resultados del proceso de selección del puesto de Monitor del Taller de Empleo “El Cabillon 2012”.

CANDIDATOS EXCLUIDOS POR NO CUMPLIR REQUISITOS EXIGIDOS EN LOS R.D 1378/2008 Y 721/2011.

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
Álvarez Pereira Lucia	71.768.388-Q
Antúnez Hidalgo, Alejandra María	70.880.020-T
García Flores María Marlen	71.729.193-J
Muñiz Cadenas , Jonás	71.636.619-Z
Pereiras Méndez, Lorena	11.443.710-Z
Quirós Casaprima, Tania	09.437.244-E
Rodríguez Berguño , Sara	71.659.214-T
Suárez Pérez , Silvia	76.941.180-Q

CANDIDATOS SELECCIONADOS POR ORDEN DE PUNTUACION

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	TOTAL
Prieto Acevedo , Judith	76.948.322-M	18,5
Álvarez Suárez ,María Teresa	45.432.921-D	18
Suárez Iglesias , Lorena	71.878.765-Q	17,5
Álvarez Fernández, Noelia	11.432.803-D	12,70
Fernández Rodríguez, María Jesús	45.429.199-J	11,47

Las incidencias y reclamaciones que se pudieran suscitar, deberán presentarse, en el plazo de 10 días hábiles desde la publicación de la presente acta y serán resueltas por el Grupo Mixto de Trabajo, sin que quepa ulterior recurso en vía administrativa.

Una vez finalizado el plazo, el acta se convertirá en definitiva pudiendo interponer Recurso Contencioso – Administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias en el plazo de 2 meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación.

En Tapia de Casariego a 25 de octubre 2012


Fdo. EL SECRETARIO DEL GRUPO MIXTO



RESULTADOS SELECCIÓN DIRECTOR TALLER DE EMPLEO

ENTIDAD PROMOTORA: Ayuntamiento de Tapia de Casariego

PROYECTO: Taller “El Cabillon 2012”

ESPECIALIDAD: Atención sociosanitaria a personas dependientes en domicilio

Mediante la presente se hace público los resultados del proceso de selección del puesto de Director del Taller de Empleo “El Cabillon 2012”.

CANDIDATOS EXCLUIDOS POR NO CUMPLIR REQUISITO DE EXPERIENCIA

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
Fidalgo Suárez, Yolanda	10.903.194-K
Pérez Cadenas, Begoña	47.611.876-J
Quiñones Cabrales, María	71.880.681-T
Quirós Casaprima, Tania	09.437.244-E

CANDIDATOS SELECCIONADOS POR ORDEN DE PUNTUACION

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	TOTAL
López López, María Pilar	11.402.751-H	19
Cuesta Toribio, Francisco	33.866.767-A	18
Iglesias Crespo, Rosa María	10.843.232-C	17,5
Salvadores Rubio, Valentín	32.870.314-W	17
Samara Suárez, Pedro Mario	44.721.172-H	16,5
Fierro Díaz, María Oliva	11.418.025-C	16
Fernández Rodríguez-Sierra, Lara	45.431.822-Z	13,5

Las incidencias y reclamaciones que se pudieran suscitar, deberán presentarse, en el plazo de 10 días hábiles desde la publicación de la presente acta y serán resueltas por el Grupo Mixto de Trabajo, sin que quepa ulterior recurso en vía administrativa.

Una vez finalizado el plazo, el acta se convertirá en definitiva pudiendo interponer Recurso Contencioso – Administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias en el plazo de 2 meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación.

En Tapia de Casariego a 25 de octubre 2012

Fdo. EL SECRETARIO DEL GRUPO MIXTO

